

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

ALTO- Octubre 28 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LACOS

AÑO II - Núm. 577

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.06
Trimestre \$ 0.18
Semestre \$ 0.36
Año \$ 0.72
Solicitudes y cobros judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dayman número 114.

SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1899

Pró-instrucción pública

UN SALVADOR PROYECTO FINANCIERO

Se dice que el Presupuesto escolar es bastante elevado, más de los que las fuerzas nacionales pueden soportar, motivo por el cual no ha podido accederse a las diversas peticiones de aumento de sueldos hechas en distintas formas por los maestros, ni se crean nuevas escuelas a pesar de sentirse cada día más su necesidad, y ni aún se pueden atender debidamente las existentes en lo que atañe a los materiales indispensables para el regular funcionamiento de las mismas.

Que los maestros gozan de un demasiado pequeño sueldo, que no está en relación equitativa con los servicios que prestan, todo el mundo está perfectamente convencido; que el actual número de escuelas es insuficiente para atender a la educación de esa numerosa falange de niños en edad de recibirla, es una verdad innegable, que se palpa cada día, tanto en la capital como en campaña; y que las mismas escuelas existentes no son ni pueden ser mejor atendidas, dados los escasos recursos con que cuenta la instrucción pública, pues hasta carecen de pizarras, libros, cuadernos, plumas y aun de asientos para todos los alumnos que concurren, es también por lo demasiado reconocido.

Ya dijimos que la causa de esta irregularidad es impersonal, que no es por falta de contracción al cumplimiento de sus respectivos deberes de los encargados de la importante tarea escolar. Partido del principio de que no hay efecto sin causa, y de que exista entre nosotros la extraña anomalía de considerarse demasiado subido el presupuesto escolar al mismo tiempo que a instrucción no está debida y suficientemente atendida, se plantea una cuestión que bien merece la pena ocuparse de ella y averiguar en qué puede consistir la original causa. ¿Cuál será ella?

No se necesita pensar mucho para encontrarla.

Es la abundancia de los alquileres. Los propietarios y las casas que ocupan las escuelas públicas son, respectivamente, los verdaderos tunicados y vesidulos que absorben y se llevan la mejor parte de las rentas ateadas al sosten de la instrucción pública, obligándola a soportar un vida anémica, a ser deficiente de las demás funciones. —Yes que se debe atender con toda puntualidad el servicio de los alquileres, pues si caso contrario se expone a una intromisión de desalojo, sin consideración alguna, usando la misma rigurosa exigencia que si se tratara de un inquilino moroso y rebeldé, y que la castellanía de las condiciones petrológicas e higiénicas de comodidad, amplitud, ventilación, luz, agua, etc., aún que está muy lejos de llevarlas y merecer el alquiler que gana.

Pues eso es injusto, constituye un triple mal que perjudica enormemente a la instrucción, a los sagrados intereses escolares y a la causa de la educación. Unga, pues, tratar de remediarlo; arrojando ese gran pulpo llamado presupuesto, los poderosos tenedores de los numerosos alquileres y, por añadidura, huir los subidos, sería el atemoreamiento patriótico.

Pero de qué manera? se dirá. De varias, pero, sobre todo, organizar la empresa constructora de edificios escolares para alquilarlos a precios equitativos al gobierno, mediante un contrato por cierto número de años y que transcurridos los cuales, ha de ser la empresa reemplazada su capital y los respectivos intereses con creces, debería cederos a favor del Estado.

Si tal cosa se efectuara, de manera que el presupuesto escolar quedara libre de la pasada carga de los alquileres, el dinero que hoy se invierte por tal concepto, se invertiría para atender mejor el resto del servicio escolar. Entonces hasta se podrían su-

bir los sueldos a los maestros, pagándoles lo que de justicia merecen; se crearían sucesivamente las escuelas que fuese menester, y se atendería a todas y proporcionándoles en abundancia lo que necesitaban para funcionar interinamente con entero desenvolvimiento.

No creemos necesario extendernos en mayores consideraciones para demostrar la conveniencia que habría en que se constituyese una Empresa de esa naturaleza, pues daría muy buenos resultados a los accionistas, favorecería al Gobierno en sus plausibles proyectos económicos y mejoraría extraordinariamente la instrucción pública. En el país no faltan hombres ricos y emprendedores; pues que se propongan organizar la Empresa, y... manos a la obra. ¡No sería, acaso, una idea perfectamente realizable? Nos parece que, como que también se encontraría fácilmente el dinero. Queda expuesta la idea; vamos si alguien la recoge y la pone en práctica.

La encíclica apócrifa

LOS SACERDOTES NO SE CASAN

Fuimos de los muy pocos, después de «El Bien», que no traigamos la pildora chilena que nos quería hacer creer, disfrazada de encíclica fallita, que los sacerdotes podrían contraer matrimonio desde el 1.º de Enero del año que viene. De que los pobres sacerdotes no han podido ni debido pensar ni un momento en su posible enlace, lo prueban estas palabras de «El Bien»:

«No salimos de nuestro asombro al ver la facilidad con que algunos diarios serios de Montevideo han creído en la autenticidad de una encíclica que un diario de Valparaíso ha inventado, sin duda por burlarse de las gentes, según la cual, que la autorización por la Iglesia en América es un mito de los sacerdotes».

«Nos dicen aún más: parece que un católico de la Universidad, sin mas fuente de información que la tal publicación ha tomado ayer muy en serio como tema de su curso de derecho, la broma o la pataña o lo que sea del diario chileno».

«Nosotros ayer, deso lo que leímos las primeras palabras de la supuesta encíclica, la declaramos apócrifa en un pequeño suelto, sin suponer que diarios serios e ilustrados hubieran de caer en la trampa. Mucho menos podíamos creer que un maestro de derecho de nuestra Universidad Mayor había de partir tan de ligero».

«Pero la noticia corrió ayer por Montevideo con velocidad. Sacramentaba se estaba seriamente. Mucha gente estaba casi consternada».

«Pues bien: ese documento que se atribuye a León XIII es evidentemente apócrifo, señores periodistas, señores católicos. No vacilemos un momento en afirmarlo, y pueden ustedes creer en nuestra palabra».

«No tenga cuidado la gente timorata que tan fácilmente presta fe a una noticia de periódico».

«Ni el Concilio Latino-Americano pensó jamás en autorizar el matrimonio de los sacerdotes, ni podía pensar en ello, ni el Santo Padre León XIII ha pensado en lanzar la encíclica que sólo los que ignoran lo más elemental en achaques de doctrina han podido aceptar como auténtica».

«Los diarios de Montevideo a quienes suponemos de una buena fe rayana en la simplicidad, han sido, pues, chasqueados y han chasqueado a sus buenos lectores».

Crónica general

INSCRIPCION DE MARCAS DE GANADO—Hace algún tiempo el Jefe Político de Rocha se dirigió por nota al Ministerio de Gobierno, expresando que debido a diversas circunstancias, muchos porcos no habían podido efectuar la inscripción de su respectiva marca de ganado mayor, violando así lo preceptuado por la ley.

Por esa causa el funcionario aludido, indicaba que en su concepto, lo más conveniente sería conceder una nueva prórroga a los que no hubieran dado cumplimiento a las prescripciones establecidas en la ley de materia.

El asunto pasó a informe del Departamento de Ganadería y Agricultura

y de conformidad con su opinión, se ha resuelto por el Ministerio de Fomento acordar un nuevo plazo de seis meses, a contar desde el 1.º de Enero próximo, para la inscripción de las marcas de ganado mayor en los departamentos de que ella no se hubiere efectuado.

LAS EXPORTACIONES AL RIO DE LA PLATA—Los diarios de la Unión, llegados con el último paquete, comentan favorablemente para el Río de la Plata el extraordinario aumento que va adquiriendo la exportación de maquinarias e instrumentos agrícolas a nuestro país.

Hace notar que por cada uno de los cuatro vapores despachados de Nueva York en Setiembre próximo pasado, se ha exportado para el Río de la Plata un valor de 100.000 pesos oro de mercaderías, y de que las grandes fábricas tienen pedidos pendientes por valor de 1.000.000 oro.

«Los países del Río de la Plata», dicen—son hoy los que mas maquinarias agrícolas requieren, y es deber del gobierno otorgar a toda clase de franquicias a esa exportación, y sea reduciendo hasta lo infamamente derechos que atoran las mercaderías al salir del país, o disminuyendo en una buena proporción los que pagan los productos que importamos de aquellas naciones».

UNA VENTA DE NOVILLOS—La conocida y acreditada estancia «La Paz» perteneciente a la sucesión de Ricardo Hughes y situada en el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Negro, acaba de realizar la venta de 650 novillos muy mestizos de Darham al precio de 17 pesos cada uno, es decir, con condición de levantarlo el comprador en todo el mes de Noviembre y sobre un número de 750 que existen en el mencionado rodeo.

La venta fue realizada con la intervención de la casa consignataria en haciendas de los señores Silveira, Arce y Hino de Montevideo y fue comprado el señor don Antonio M. de la Cruz, propietario de la estancia «San José».

La referida operación viene a comprobar una vez más las ventajas de la metización, pues nadie ignora que el precio obtenido por esos lotes de novillos mestizos fueas para invenir y al barrer, no lo consiguen los novillos criollos gordos, en la generalidad de las invernales, teniendo aun en contra de los últimos, el año más de edad y el recargo en gastos para engordarlos que no baja de dos pesos por animal, pues los mestizos de la referida raza recién cumplirán los tres años.

EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS—En los círculos oficiales habíase de que el gobierno tenía el propósito de establecer un artículo del Código Rural que se hallaba en desuso y por el cual se reglamentaba el expendio de bebidas alcohólicas al mostrador.

En esa medida parece que se dirigirá a la comisión revisora del Código Rural, pidiéndole incluya en el esa disposición.

La referida medida, que será de carácter general, tendrá por objeto evitar en lo posible la repetición de hechos sangrientos.

NOTICIAS

Judiciales—Se ha decretado la libertad bajo caución juratoria de los encausados José López, Justo Espalanza y Benito Rumbos, sobre quienes pesa la acusación de supuesto atraco.

Ha quedado aprobado el inventario y avalúo de los bienes quedados al fallecimiento de Dña. Teresa Real de Barboza.

Ha sido puesta de manifiesto en la oficina la cuenta particionaria de la sucesión de Don Juan Marcelino de Silva.

En los autos seguidos por Don Santiago Riquelme contra don Tristán Chazas por cobro ejecutivo de un crédito hipotecario se ha dispuesto la venta en remate almeada de la propiedad ejecutada ubicada en la calle Yacuy.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida a Lemardo Villanueva (y) Cuevas por peña y heridas, condenando al encausado a sufrir la pena de quince meses de prisión.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida a Juan P. de Silva por abigeo, condenando al encausado a la pena de ocho meses de prisión con trabajos públicos.

Absueltos de culpa y pena—Por sentencia dictada por el Juez en lo Criminal Dr. Julio Bastos han sido absueltos de culpa y pena los Srs. Bartolomé M. Praso, Antonio Sorraño y Antonio Valentini empleados en la Administración local de Correos y enjuiciados según es público por el robo efectuado en esa repartición a raíz de cometerse el hecho, nos tocó desde las columnas de «La Reforma» hacer resaltar la actitud canalla de la policía que dejándolos llevar por mezquindades partidistas hacen víctima de sus sospechas a los tres únicos empleados nacionalistas que existen en el Correo, librándolos a los demás empleados, aun cuando sus condiciones de honorabilidad no aventajan en nada absolutamente a las de los encausados—de toda clase de prevenciones.

La sentencia del Dr. Bastos como el dictamen del Sr. Fiscal confirman en un todo la opinión arraigada simi en el concepto público de que los empleados envaltos por la acción policial en eso delito, son insospechables de toda culpa y que su fama honesta no han sufrido, ni sufrir podrán, menoscabo alguno.

Felizmente ni las injusticias irritan los comités ni la parcialidad manifiesta repetidas veces en el asunto han sido capaces de desviar a la justicia de su recta marcha.

Pero, es necesario que esta injusticia, que los vejámenes que se han hecho sufrir a los prevenidos, no queden sin castigo. Esa tarea la está encomendando a los hoy absueltos y ha de llevarse a cabo tan pronto vuelva a ser la expediente respectivo y se pueda con su examen ver las responsabilidades en que han incurrido ciertos funcionarios. El asunto no ha terminado pues, y sobre su marcha tendremos el corriente a nuestros lectores.

Reforma escolar—Hace algunos días anunciamos a nuestros lectores que la Inspección Nacional de Escuelas confeccionaba un proyecto de reforma escolar.

En posesión de nuevos datos, podemos anticipar que el proyecto se ocupa entre otras cosas de modificar el plan de enseñanza sobre la base de escuelas elementales instaladas en los departamentos fronterizos, de la creación de 80 a 100 escuelas dirigidas por personal idóneo que funcionarán en locales propios y del plan económico financiero que determinará los recursos para el sostenimiento de las escuelas, sacando los de las rentas de la Instrucción Pública.

Hay también la idea de levantar el curso escolar en toda la República, sobre bases que permitan su perfecto y hábil para el conocimiento de casi perfecto de las necesidades de cada localidad.

Esta parte de los proyectos del Dr. Muiserra, puede considerarse fundamental, y como lo que se relaciona con la creación de escuelas, va a ser sometida a un Congreso de Inspectores que el Inspector Nacional convocará para el próximo período de vacaciones.

Será esto el 3.º Congreso de esta índole reunido en nuestro país, pero al que se proyecta ahora puede darse ya atribución tanta importancia como la que fué presidida por José Pedro Varela, al implantar la reforma escolar vigente.

En el pórtico los que dirigen la enseñanza primaria, estudiarán en un todo nuevo se proyecta, mejorando además los horarios escolares, vigentes el sistema de las visitas en cada departamento y estableciendo los medios prácticos de la enseñanza en campaña.

Sastretería Italiana—Calle Dayman Esq. Guayvú fundó el año 1873.

Participo a mis favorecedores y al público en general, que tengo a la disposición un rico y variado surtido apropiado para la estación. Ricos es miras inglesas y francesas, cortes de pantalones de última novedad, cortes chilecos de piqué blancos y de color, un rico surtido de brines de hilo blanco y variado colores.

PREVENCIÓN—Ma ha propuesto porpreción no dejar salir a nadie sin comprar. Garantando buen corte y buenas hechuras.

Salto, Octubre 12 de 1899.

Vicente Pierri.

El trenvia del Salto—Por intermedio de la Junta E. Administrativa del Salto, se recibió en el Ministerio de Fomento una comunicación del señor Schuch empresario del tranvia

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITUDES HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN PUBLIQUESE O NO

del Salto, en la que se manifiesta que las obras respectivas se hallan prontas para ser entregadas al servicio público.

En ese concepto aquella corporación ha podido se envió un ingeniero del Departamento Nacional para que proceda a la recepción de las referidas obras.

Inspector de Policías—Después de lo que hemos escrito sobre el lúpulo, todo comentario sobre el nombramiento del comisario Fermín Samblat para Inspector de Policías del Departamento, es innecesario. Días pasados dijimos que solo un pello redomado podía aceptar el cargo fundando nuestra aseveración en argumentos irrefutables. El nombramiento y la aceptación se han producido y lo que hemos dicho, dicho está.

Lo que nos extraña sobremedura es que el Gobierno haya prestado su aprobación al nombramiento propuesto cuando es bien sabido que al favorado solo sigue una causa criminal cuya sentencia está aun pendiente. El b en sentido, sino una disposición expresa de derecho administrativo, se oponen a que desempeñen puestos públicos individuos que se encuentran en las condiciones del comisario Samblat.

El nombramiento reciente, según lo hemos sostenido se comprende por otra parte en una administración corrompida y corruptora como lo es la que pesa sobre el Departamento.

La Moda Elegante—Casa especial de sombreros y gorras para señoras y señoritas. La propietaria de esta acreditada casa hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido directamente para las estaciones de «Primavera y Verano un espléndido y variado surtido de sombreros de paja a cual mas elegante. Formas surtidas de sombreros y gorras. Varias clases de boleros para Sras. y niñas. Jolitas de paja fantasía para niñas y niños y muchos otros artículos pertenecientes a la elegancia de alta sociedad, en primer mano de este buen surtido, me coloca en condiciones de favorecer al público vendiendo sumamente barato garantizando todo trabajo que se me confía, por su esmero y elegancia.

Tengo la seguridad que las familias que visiten mi casa de modas, saldrán sumamente complacidas.—Angela Abarno.—Recibo órdenes por teléfono Toucán.

Noticias en monton—Ayer siguió vino a Buenos Aires donde permanecerá algunos días, ausentándose después para Montevideo nuestro distinguido amigo y correligionario Dr. Alfonso de Salterain.

En la casa terminada la tarea de recolectar fondos para la compra del notable retrato del Dr. Juan Carlos Blanco obra del distinguido artista D. Antonio del Corchelo. Nacionales sin distinción de opiniones políticas, así como extranjeros han allegado su óbolo para obsequiar con ese retrato al ilustrado Senador por el Salto.

Con fecha 21 del corriente ha sido puesto en situación de cuartel el Mayor Euclides Salari.

La Jefatura Política del Salto ha solicitado del Gobierno el envío de una cantidad de tiros de romington, cables para caballería y mchetas para la policía del Departamento.

El Jefe del Estado Mayor ha informado en el Oficio que al Jefe del Regimiento de caballería número 1.º elevó a la superioridad militar proponiendo algunos oficiales para llenar vacantes existentes en dicho cuerpo.

Atención!—¡Quien quiera vestir bien y barato visite la Sastretería CENTRAL de Víctor Abarno que ha recibido un espléndido surtido de castañares franceses e ingleses de los mejores gustos propios para la estación de verano, brines de hilo, piqué blanco y de color, grano de oro negro y de colores las mas modernas, y muchos otros artículos de el ramo en que se hallan en exhibición en la misa en casa.—A pesar de ser todo esto surtido de superior calidad y gusto escogido, he determinado vender al alcance de todos los bolsillos tanto del rico como del pobre, confeccionando trajes desde 26 ps. hasta 12 ps. lo que me pone en condiciones de hacer frente a toda competencia.—Se garantio toda clase de trabajo y asegura al público que me visite, que saldrá satisfecho de mi casa, y convencido de la calidad de los géneros y la baratura en los precios.—Victor Abarno

LA REFORMA

EN LA SEDUCTORA DEL PLATA -- 5000 CORONAS FUNEBRES DESDE 0.50 -- CT MOS A \$100.00 CADA UNA --

BAZAR DE LA CHINA -- ESPECIAL EN VINOS FINOS, LICORES, CONSERVAS Y CIGARROS HABANOS --

Calle Uruguay y Yacuy

DE MARTIN IMAOS-CALLE 25 DE MAYO ESQ. CAMARAS-MONTEVIDEO

La casa mejor surtida de la Republica

VENTA por mayor y menor -- precios sin competencia

A mi clientela y al público

ANGEL BELALCANDA

Un notable y variadísimo surtido de
cristales, ingleses, franceses, brillos
de todas clases, cortados de puntalones,
se han recibido en la

NACIONAL

Donde se encontrará también el
lucos de piquet divinos, gustos, gra-
no de oro etc. etc.

Se garantiza corte y confección

EST- PRECIOS MODICOS

Calle Uruguay No. 99

Cambio de domicilio

La Drogeria de Juan Muzante y Cia.
situada en la Calle Misiones núm. 80, se ha
trasladado a la calle 25 de Mayo 422 y 424
(Entre Cerro y Juncal), Montevideo

Escolares.—La Tesoreria D. de
I. Primaria ha enviado con esta fe-
cha a la Contaduría General, el pre-
supuesto pego de agosto y todos sus
respectivos comprobantes.

La Contaduría General ha aproba-
do las planillas de presupuesto de Se-
tiembre elevadas a aquella por la Te-
soreria Dptal

La Comisión ha recibido ya circula-
re de la Dirección G. de I. Pública,
acercas de los exámenes generales de
fin del corriente año

El Sr. Inspector de Escuelas estu-
vo estos días visitando las Escuelas
públicas de Constitución, Palomas y
ciudad.

Las Urbanas.—RETIRO DEL PRO-
YECTO DE PRESUPUESTO.—Según lo afir-
ma un colega montevideo, vuelve
a ponerse en el tapete el zarzando
asunto de las Urbanas, que debía es-
tar hace tiempo resuelto sin mayor
varío ha contribuido a fijar la aten-
ción sobre él—como en un asunto de
capital interés. Parece que ahora el
Sr. presidente de la República ha de-
terminado retirar el proyecto de pre-
supuesto que el Gobierno había en-
viado a la Cámara de Representantes,
pues así se evitará toda discusión so-
bre el asunto de la supresión de las
Urbanas.

Esto no quitará que se produzcan
discusiones, y quizás discusiones ve-
hementes.

Navegación del Rio Negro.—
CONCESION Y PRIVILEGIO.—Según nos lo
comunicó nuestro correspondiente se
gestiona ante el gobierno, por el co-
municante de Tacuarembó, Sr. Aguirre
la concesión y privilegio de la na-
vegación del Rio Negro, entre el Pa-
so de los Toros y el paso de Polanco.
Representa el señor Aguirre una
empresa particular que se propone
establecer dos pequeños vapores,
de escaso calado que efectuarán con-
tinuos viajes entre los puntos indi-
cados, con remolque de chatas para
la conducción de frutos del país, fa-
cilitando el intercambio comercial
en una extensa zona donde se em-
plea el medio primitivo de las anti-
guas carretas de bueyes, dispendioso
y lento.

Según lo ha manifestado el pro-
ponente a la solicitud presentada al
gobierno se pueden canalizar fécil-
mente los pocos buques que existen
entre el Paso de los Toros y el de
Polanco. La empresa ha adquirido
ya en Montevideo un vaporcito de
caso calado y se propone comprar
en Norte América otro que solame-
te calará dos y medio pies, con fuer-
za para remolques y comodidad para
pasajeros.

Carta del Sr. Dr. Agustín
de Vedia.—A este ramero que
circulan en los centros nacionalistas,
está por recibirse—si se ha reci-
bido ya—una carta que el señor don
Agustín de Vedia dirige a la Comisión
deparlamental nacionalista sobre el
proyecto de fundación de escuelas
ciudadanas, y de una nota que le
fue enviada adjuntándole el proyecto
y solicitando su autorizada opinión.
El señor Vedia ha anticipado verbal-
mente su opinión favorable al proyec-
to, manifestando que le sería grato
en la carta que va a dirigir a sus cor-
religionarios de Montevideo, expresar-
les al piecer con que asiste a un pro-
yecto tan merced de las ideas polí-
ticas, una tendencia tan laudable de
soberanía y respeto entre los antago-
nistas impensables de ayer, que hace

FONOGRAFOS

Cilindros grabados: óperas, zarzuelas y es-
tillos criollos a precios sin competencia.
Cilindros en blanco para grabaciones, ta-
nógrafos y accesorios para los mismos. De-
pósitos de artículos para fotografía de

GARESE Y CRISPO

Calle Uruguay 126 entre Rincón y de Mayo

MONTEVIDEO

La embriaguez

Se cura pronto con una sola caja de
la PREPARACIÓN ANTI-ALCOHOLICA DEL
DOCTOR PISMAN.

Ocurrir: Ibiy 230 de 9 a 11 de la
mañana, de 3 a 6 de la tarde y de
8 a 9 de la noche.

Montevideo

esperar en un futuro cercano grandes
bienes.

Todavía.—Con procedencia de
Montevideo ha llegado a Paysandú,
el Dr. Alberto Nin, uno de los miem-
bros de la Comisión Colorado colec-
tivista. El Dr. Nin vendrá dentro de
tres o cuatro días al Salto. A su via-
je se le atribuyen fines políticos.

Paseos oficiales.—El ministro
de la Guerra ha mandado liquidar las
cuentas de pasajes por Setiembre de
las empresas ferro carrileras Milland
y Noroeste, que asciende a \$ 64 y
144 respectivamente.

Nuestras lanas.—Dice un diario
bombarense ocupándose de nuestras
lanas:

Ha llamado justamente la atención
el alto precio que se obtiene por las
lanas finas en la República Oriental,
el más elevado conocido hasta hoy
en el Rio de la Plata.

Las últimas ventas se han efec-
tuado a \$ 5.20 oro los 10 kilogramos,
precio muy superior al que se obtiene
por lanas de igual cruda en este país.

El hecho citado confirma una vez
más la supremacía de nuestros veci-
nos en la preparación de lana, pro-
ducto que en la República Oriental
parece haber llegado al mas alto gra-
do de refinamiento.

DES DEL ASUNTO PUERTO.—El diario
oficial denuncia a algunos empleados
superiores del departamento nacio-
nal de Ingenieros del exterior, comu-
nicando datos e informes y expresan-
do pareceres sobre las proyectadas
obras del puerto de Montevideo.

El ministro de Fomento llamará a
su presencia a esos empleados para
prevenirlos que les está absolutamen-
te prohibido, sin antes haber obteni-
do la necesaria autorización, suminis-
trar datos, informes o noticias re-
lacionadas con el cometido profesional
que desempeñan por cuenta del esta-
do.

En caso de reincidencia, el em-
pleado o empleados infractores serán
de inmediato suspendidos para ser su-
marinados, a fin de averiguar si el he-
cho merecedor no ser penado con la
separación.

Puerto de Montevideo.—Nos
consta—dice «La Nación»—que se
está formando un sindicato para la com-
pra de terrenos en el puerto, y que
dicho sindicato cuenta con capitales
argentinos.

La sanción como leña del proyecto
de puerto es cosa de pocos días; así
que los capitalistas se apresuran
a comprar los terrenos donde se ha-
rán muchas construcciones. El puerto
se puede ya considerar un hecho.

Guberna de protocolos.—Se
sancionó definitivamente por el Se-
nado sin observación alguna, el pro-
yecto enviado por la Cámara de Di-
putados, que establece la forma en
que han de rubricar sus protocolos,
los escribanos públicos ratificados en
los departamentos del interior y mo-
difica el decreto de ley de 31 de Di-
ciembre de 1873.

Nombramiento de Directiva.—
El próximo Domingo tendrá lugar
la Asamblea General de los socios
de la vieja sociedad Humorística
«Siamo Diversi» para proceder a la
elección de nueva Directiva. En di-
cha Asamblea se pondrá como es de
práctica, en conocimiento de los Srs.
socios, los trabajos realizados por las
actuales autoridades.

Obras públicas.—PROYECTOS DEL
EXECUTIVO.—El Presidente de la Repu-
blica y el señor Ministro de Fomen-
to, se preocupan en la actualidad de
llevar a la práctica varias obras pú-
blicas de importancia, que darán
trabajo a gran cantidad de obreros
y producirán en el país o consi-
guiente bienestar trayendo nuevos
elementos de trabajo.

Entre los edificios que se proyecta
construir figuran los edificios de Pa-

acio de Gobierno, Cuerpo Legislati-
vo, Facultad de Medicina, etc.

Crimen (Guerra).—El doctor Elmar-
do Chucarro, defensor del señor San-
tango Ouffin en el proceso que a este
se le sigue ante la justicia militar, ha
presentado un escrito al Juzgado de
Instrucción Militar de 2º Turno pidiendo
el sobreseimiento de la causa.

Juzgado 1º de. Departamental
despacho del día

Enrique G. Segaud, Quiño Lo-
z, Cristóbal Biez tercera autos
Manuel Ramos con Miquilina Silva,
Exhorto Juez L. Depto. Paysandú
José López y otros, Emiliano G. Pa-
jares, Pedro Maldonado, Exhorto
Juez L. Dto Cerro Largo, Exhorto
Juez L. Departamento de Paysandú,
Exhorto Juez L. Depto Durazno,
Exhorto Juez L. Dpto Tacuarembó,
Antonio F. Trinidad, Domingo Alo-
tar, Antonio F. Gomez, Geronimo Gi-
rioni, Martiniano Pehaloza, Felipe
Frenedosa, Severino Presetad, Fe-
lipo G. Suez, José Penco con Marti-
n U. de Ocasitas.

Autos Interiores.—Celestino
Selgas, Lugo la Soria, Francisco
Marín, Prato Rossi y Cia. con Barba-
to Pinzo.

Sin telegramas.—Hasta la hora
de poner nuestra hoja en prensa no
hemos recibido los deshechos telegrá-
ficos de costumbre. En la oficina del
Telégrafo Platino se nos dijo que las
líneas telegráficas con irregularidad.

Francisco F. Alzola

ABOGADO

Estudia.—Calle Arapey núm. 183

Las últimas novedades.—En
percales zafires, cambrats, piqueles,
brillantes y toda clase de pintados
fantasia como para camisas de hom-
bres ropa interior de Sra., camisoli-
nes, blusas etc. las acaba de recibir la
acreditada fabrica de camisas

«LA MAS BARATA»

Gran cantidad de artículos de pun-
to para hombre, mañilas sin costura
desde 1.10 \$ la docena, camisetas pa-
ra mujer y de otros artículos de contin-
tos etc.

A las novias prevenimos haber re-
cibido surtido nuevo y espléndido en
telas blancas, fustones, puntillas, etc
para la confección de ajuares a pre-
cios sumamente módicos.

1000 \$ de regalo a quien por el mis-
mo precio presente con mas gusto y
mejor confección cualquier prenda
de medida.

AVISOS

AVISO

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO

Salto Octubre 27 de 1893.

Se previene a los interesados que esta ofi-
cina se encuentra habilitada para el exámen de
Patentes de Invención para el primer su-
mestre del año corriente desde el 1º al 30 de
Noviembre pmo. venidero, según Ley de 14
de Setiembre y su reglamentación de
fecha 6 del corriente.

EL SECRETARIO.

JOSÉ PIRIZ

Se encarga de la tramitación de
asuntos judiciales y administrativo
robustza de alquileres, compra y ven-
ta de propiedades urbanas y rurales
y comisiones en general. Escritorio:
Calle Guaviyú 93. Salto.

Por ANGEL BOSSIO

JUDICIAL

De una preciosa finca, en la calle Cuadrado
entre Canelas y Pelados. Mide una area de
14 metros 173 milímetros frente al Sur por
12 metros 950 milímetros fondo. Preciosa po-
sición. Tasación 900 pesos. Bata de venta
dos terceras partes o son 600 pesos.

El sábado 11 de Noviembre próximo y
exel lugar de subasta se adere de acuerdo
con el siguiente edicto: Edicto.

Remate Almoeda.—Por disposición del
Sr. Juez L. Dptal. Dr. don Manuel J. Devin-
venci, se hace saber al público que en autos
seguidos por don Antonio Lopez y Cia. contra
don Sixto Coduri por c. bro. ejecutivo de pe-
sos, se ha decretado que el día 11 del entrante
mes de Noviembre de 4 a 6 de la tarde y
en el para de su ubicación, calle Cuadrado No.
182, el marqués don Angel Bossio, asistido
del Alguacil del Juzgado y de un el in-
frascripto escribano Adjunto, podrá a ven-
der en público remate almeoda, la finca que
está compuesta su terreno de 14 metros
173 milímetros de frente al Sur, por 12 me-
950 milímetros de fondo al Norte, por donde
lindan con Pedro Olivera al Sud, calle Cuadrado,
por medio con terreno concedido por la
sucesión Cruz al Este con Juan Ramos y al
Oeste con Sinfonía Calloray; cuya propie-
dad ha sido rematada en la cantidad de no-
vecientos pesos. Se tendrá como lase para
su venta las dos terceras partes de la men-
cionada remata; debiendo el mejor postor con-

signar en ese acto el diez por ciento sobre el
importe de venta a los efectos de lo dispues-
to por art. 919 del código de P. Civil.

Salto Octubre 23 de 1893.

Emiliano P. Cornuel.

Et. Adjunto.

REMATE IMPORTANTISIMO

—POR—

ITALO SUPPARO

El Miércoles 1.º de Noviembre a las 8
1/2 en punto de la mañana en el Paseo 18
de Julio del Sr. Tes a rematar:

37 vacas y vaquillonas Durham especia-
les, 37 1/2 terneros preciosos Durham, 11.
1 tero pero Sigmmental de 26 meses, hijo de
oro puro y vaca Hereford pura, de la Caba-
ña de Sanchez de Soriano.

1 toro 7/8 Holandes 2 1/2 años de la Cala-
ña Mendituro y Istihart de E. Rios.

1 hermoso potrillo 3/4 de Corriem de la
cabaña de Sanchez de Soriano.

Las vacas y terneros son precedentes del
importantísimo establecimiento de «L. Con-
cordia» Dpt. Colonia.

El trenvia concluirá la concurrencia al
lugar del remate.

Dr. Victor Rappaz

Médico homeópata

Habierto su consultorio en la calle U. u-
gray No. 232.

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Por F. de los Santos y Cia.

GRAN REMATE

EN NUESTRA CASA

URUGUAY N. 112

EL MARTES 31 DEL CORRIENTE OCTU-
BRE, EMPEZANDO A LA UNA DE LA TARDE,
VENDREMOS AL MEJOR POSTOR Y AL
CONTADO, POR CIENTO Y ORDEN DE
UNA ROPIERIA DE MONTEVIDEO, LAS SI-
GUIENTES MERCADERIAS

A SABER:

500 bombachas Brin, 150 idem Casimir,
40 idem casinetas, 60 sacos casimir, 18 idem
casinetas, 45 idem brin, 12 idem franela co-
lor, 12 idem seda cruda, 15 idem gance de
oro, 9 trajes casimir, 1 cajón con 30 piezas
brin de Angola, 1 cajón con 50 mantas de
lana, 1 cajón con 14 piezas casimir doble an-
cho, 1 con 12 piezas casinetas algodón, 3 pie-
zas paño merino pura lana, 3 idem paño
mezcla, 2 idem grano de oro y 39 docenas
pañuelos de seda para cuello.

Recomendamos muy especialmente al co-
rrido la importancia de este remate, pues
por la gran variedad de artículos de buena
presente para poder comprar a todo precio,
mercederías nobles y de castidad. La ropa
hecha sobre todo, es de elegante confección
y material escogido.

Lotas a gusto de los compradores!!

ATENCION.—A mismo tiempo de otra
procedencia 80 cañones. Telas extranjeras
de renombradas marcas, como ser: cogón,
vermoult, ajeno, liver, rom, Licores, jerez,
oportio champagne, moscato, marsala, bar-
tera etc. y 500 terros dulce de coco brasile-
ro, fresco.

EN REGUI DA Una hermosa cocina eco-
nómica con capacidad para ocho ollas a la
vez y dos hornos, propia para hoteles, fon-
das o grandes establecimientos. También
vendremos una magnífica estufa brasero,
con su correspondiente cañitrón, todo en per-
fecto estado, por cual llamamos la atención
de los señores señores y planificadores. Y por
último: un recado completo de cabezadas
de plata etc.

Atención.—A mismo tiempo de otra
procedencia 80 cañones. Telas extranjeras
de renombradas marcas, como ser: cogón,
vermoult, ajeno, liver, rom, Licores, jerez,
oportio champagne, moscato, marsala, bar-
tera etc. y 500 terros dulce de coco brasile-
ro, fresco.

EN REGUI DA Una hermosa cocina eco-
nómica con capacidad para ocho ollas a la
vez y dos hornos, propia para hoteles, fon-
das o grandes establecimientos. También
vendremos una magnífica estufa brasero,
con su correspondiente cañitrón, todo en per-
fecto estado, por cual llamamos la atención
de los señores señores y planificadores. Y por
último: un recado completo de cabezadas
de plata etc.

Atención.—A mismo tiempo de otra
procedencia 80 cañones. Telas extranjeras
de renombradas marcas, como ser: cogón,
vermoult, ajeno, liver, rom, Licores, jerez,
oportio champagne, moscato, marsala, bar-
tera etc. y 500 terros dulce de coco brasile-
ro, fresco.

EN REGUI DA Una hermosa cocina eco-
nómica con capacidad para ocho ollas a la
vez y dos hornos, propia para hoteles, fon-
das o grandes establecimientos. También
vendremos una magnífica estufa brasero,
con su correspondiente cañitrón, todo en per-
fecto estado, por cual llamamos la atención
de los señores señores y planificadores. Y por
último: un recado completo de cabezadas
de plata etc.

Atención.—A mismo tiempo de otra
procedencia 80 cañones. Telas extranjeras
de renombradas marcas, como ser: cogón,
vermoult, ajeno, liver, rom, Licores, jerez,
oportio champagne, moscato, marsala, bar-
tera etc. y 500 terros dulce de coco brasile-
ro, fresco.

EN REGUI DA Una hermosa cocina eco-
nómica con capacidad para ocho ollas a la
vez y dos hornos, propia para hoteles, fon-
das o grandes establecimientos. También
vendremos una magnífica estufa brasero,
con su correspondiente cañitrón, todo en per-
fecto estado, por cual llamamos la atención
de los señores señores y planificadores. Y por
último: un recado completo de cabezadas
de plata etc.

Atención.—A mismo tiempo de otra
procedencia 80 cañones. Telas extranjeras
de renombradas marcas, como ser: cogón,
vermoult, ajeno, liver, rom, Licores, jerez,
oportio champagne, moscato, marsala, bar-
tera etc. y 500 terros dulce de coco brasile-
ro, fresco.

EN REGUI DA Una hermosa cocina eco-
nómica con capacidad para ocho ollas a la
vez y dos hornos, propia para hoteles, fon-
das o grandes establecimientos. También
vendremos una magnífica estufa brasero,
con su correspondiente cañitrón, todo en per-
fecto estado, por cual llamamos la atención
de los señores señores y planificadores. Y por
último: un recado completo de cabezadas
de plata etc.

Atención.—A mismo tiempo de otra
procedencia 80 cañones. Telas extranjeras
de renombradas marcas, como ser: cogón,
vermoult, ajeno, liver, rom, Licores, jerez,
oportio champagne, moscato, marsala, bar-
tera etc. y 500 terros dulce de coco brasile-
ro, fresco.

EN REGUI DA Una hermosa cocina eco-
nómica con capacidad para ocho ollas a la
vez y dos hornos, propia para hoteles, fon-
das o grandes establecimientos. También
vendremos una magnífica estufa brasero,
con su correspondiente cañitrón, todo en per-
fecto estado, por cual llamamos la atención
de los señores señores y planificadores. Y por
último: un recado completo de cabezadas
de plata etc.

Atención.—A mismo tiempo de otra
procedencia 80 cañones. Telas extranjeras
de renombradas marcas, como ser: cogón,
vermoult, ajeno, liver, rom, Licores, jerez,
oportio champagne, moscato, marsala, bar-
tera etc. y 500 terros dulce de coco brasile-
ro, fresco.

EN REGUI DA Una hermosa cocina eco-
nómica con capacidad para ocho ollas a la
vez y dos hornos, propia para hoteles, fon-
das o grandes establecimientos. También
vendremos una magnífica estufa brasero,
con su correspondiente cañitrón, todo en per-
fecto estado, por cual llamamos la atención
de los señores señores y planificadores. Y por
último: un recado completo de cabezadas
de plata etc.

Atención.—A mismo tiempo de otra
procedencia 80 cañones. Telas extranjeras
de renombradas marcas, como ser: cogón,
vermoult, ajeno, liver, rom, Licores, jerez,
oportio champagne, moscato, marsala, bar-
tera etc. y 500 terros dulce de coco brasile-
ro, fresco.

ATENCIÓN

EXACENDADOS

El único remedio infan-
til para la cura de
la lombriz, Pupa-
ra y peste en el
ganado de la

PAPERINA

Recomendado por infinidad de ha-
bitantes. Por muestra e infor-
mación remitir a sus únicos
señores en el Dpto.
Calle Uruguay 134.
—SALTO—

Federico de los Santos y Cia

Aviso

Junta E. Administrativa del Salto
Llamase a propuesta para la reforma de
la nomenclatura de las calles de la ciudad
del Salto y su ejido, con arreglo al pliego de
condiciones que estará a manifestar en esta
Junta a disposición de los interesados—Las
propuestas serán abiertas el día 20 de No-
viembre en la forma de práctica.

Salto Octubre 21 de 1893.

El Secretario.

Interesante

Llamamos la atención de los con-
sumidores de la antigua y reputada
AGUA de MONDARIZ, que para to-
marla con toda confianza se fijen que
las botellas tengan una franja indica-
do el nombre de la casa

EULOGIO CARRALLO Y Cia

MONTEVIDEO

215 —Rincon—217

Y además estampada en la misma
franja la marca «Golondrina» regis-
trada.

Sastreria

LA ORIENTAL

de JOSE CURCHI

CALLE URUGUAY—AL LADO DEL BAZAR DE
ANDALUCIA DE D. AURELIO CUEVA

Participo a mi clientela y al público que
he recibido de la capital un riquísimo y va-
riado surtido en casimires propios para la
estación, de los mejores gustos y clases. Co-
simires franceses e ingleses, laines de todas
clases, piquet y grano de oro, etc. etc. Con-
fección esmerada, corte elegantísimo y pre-
cios sumamente reducidos. Acuden presto
que quieran vestir bien y barato a la sastrer-
ía «La Oriental» con la seguridad de que
saldrán satisfechos.

JOSE CURCHI

Octubre 1.º de 1893.

Orange Bitter

HUTELSINSON

Bitter de naranja

Este Bitter es preparado exclusivamente
con la fruta y garantiza no tener composi-
ción química de ninguna especie. Es por lo
tanto la bebida más sana que puede tomar-
se, siendo a la vez aperitivo y estimulante.

EL ORANGE BITTER «HUTEL-
SINSON» se toma puro por copitos como
refresco con agua de soda, no tiene otra
para apagar la sed durante el verano, a
contrario de los refrescos con jarabe que
solo la excitación.

Pidan en las Confiterías y Hoteles.
Fabricado en la Hottel Inglesa «Hutelsin-
son» de W. F. Adams, Calle 25 de Mayo
esquina Iturzaingó, Montevideo.

Exijir la marca «Hutelsinson» que es la
única legítima.

CASA DE ELECTRICIDAD

DE

CANZO y Cia.

CALLE 25 DE MAYO 129, 131 y 133

JUNCAL 89, 91 y 93—Montevideo

Especialidad en Teléfonos, Dinamos, Mo-
tores y toda clase de aparatos eléctricos en
general. Construcción y reparación de los mis-
mos. Taller electro-químico. Aparatos de
acetileno y carburo de calcio.

Grandioso remate

POR ITALO SUPPARO

El Domingo 29 de Octubre a las diez en
punto de la mañana en el espléndido Jardín de
la Confitería Central del Sr. Francisco Mo-
nato rematará:

16 inmejorables carneros: 16
carneros de campo

CARAS MORAS y LINCOLN

Es esta la segunda espléndida oportuni-
dad que presenta a los licendados para
comprar grandes piezas.

NOTA.—Todos deben enterarse del anun-
cio del espléndido remate de animales finos
que efectuará el Miércoles 1.º de Noviembre
en el paseo 18 de Julio.

[illegible]